



**PriceWaterhouse Coopers E. C. Inc. nombrado por la Alta Corte de Barbados como Custodio de *Bancafé International Bank Ltd.* en fecha 29 de noviembre de 2006 informa:**

1. Que en su calidad de Custodio tiene como objetivo principal recuperar la mayor cantidad de activos para distribuirlos entre los depositantes de *Bancafé International Bank Ltd.*
2. Con ese propósito, Pricewaterhouse Coopers E. C. Inc. ha conformado un equipo multi-jurisdiccional de profesionales con diferentes especialidades que han contribuido con muchas horas de trabajo para revisar cientos de miles de documentos, debido a las dificultades que se presentaron para obtener cierta información de BIB, que se encontraba entrelazada en los sistemas informáticos de Bancafé Grupo Financiero del País.

A la fecha, se han logrado progresos y el resultado ha sido positivo en el rastreo y recuperación de activos, que han permitido hacer una primera distribución de \$18.2 millones, en 3 rondas, a los depositantes de *Bancafé International Bank Ltd.*

3. Pricewaterhouse Coopers E. C. Inc. continua con estos esfuerzos, la investigación sigue en curso y puede llevar a otras rutas de investigación y búsqueda, por ejemplo, la recuperación de la cartera de los deudores de *Bancafé Internaciona Bank Ltd.*, o la identificación de activos que pudieron haber sido desviados a otros destinos.
4. Como resultado de esta fase de la investigación, el día de hoy Pricewaterhouse Coopers E. C. Inc. ha presentado una denuncia ante el Ministerio Público que apunta a la necesidad de abrir otros esquemas de investigación, y que incluye la investigación de transacciones dudosas, así como el probable involucramiento de empleados, funcionarios, representantes, ejecutivos, accionistas y/o directores de entidades relacionadas que puedan haber participado en algún delito.
5. Pricewaterhouse Coopers E. C. Inc. está solicitando al Ministerio Público la designación de un fiscal especial para este caso, dado que se trata de un tema con altos niveles de complejidad, que involucra un gran número de entidades e individuos, conscientes de que los fiscales que usualmente se ocupan de estos temas están manejando otros casos de suma importancia.

Pricewaterhouse Coopers E. C. Inc. quisiera que se designe un profesional con las calidades necesarias, cuya atención principal y objetivo sean investigar y resolver este caso en un período de tiempo razonable.

6. Pricewaterhouse Coopers E. C. Inc. espera que esto contribuya a recuperar tantos activos como sea posible para el beneficio de los depositantes, que es el objetivo principal del Custodio, y mantendrá informados a los depositantes de *Bancafé Internaciona Bank Ltd.* sobre los avances en esta materia.

Para cualquier información adicional comunicarse al correo:  
[bibinfo@bb.pwc.com](mailto:bibinfo@bb.pwc.com)